EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE ADJUDICACIÓN	Código: RE.SGJ.015 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

FECHA	9 de enero de 2026
PROCESO	IP 007-2025
OBJETO	“REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE BARBOSA”.
PRESUPUESTO	CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L ($5.894.164.491)

Que de conformidad al manual de contratación se procedió a publicar en el portal de Contratación SECOP II la invitación privada IP 007-2025 y documentos anexos, el día veintidós (22) de diciembre de 2025 y se indicó claramente, los requerimientos de participación y la documentación que se deben anexar a la propuesta.

Que no se recibieron observaciones por parte de los interesados.

Que la propuesta se recibe por medio del portal SECOP II, el día dos (2) de enero de 2026, a lo cual solo se presenta un oferente conforme al acta de cierre.

Que, una vez revisada y verificada la propuesta presentada se procedió a publicar el día seis (6) de enero de 2026, el informe de verificación de requisitos habilitantes con el fin de que los proponentes hicieran observaciones y subsanaran los requisitos en caso de ser requeridos.

Que, se realizó informe de evaluación definitivo. Por lo que el informe quedaría en firme y el único proponente habilitado es:

OFERENTE	**REQUISITOS JURIDICOS**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES**	**REQUISITOS EXPERIENCIA**
CONSORCIO PARQUE BARBOSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que se procede con la apertura de la oferta económica del oferente habilitado, asignación de puntajes y adjudicación.

Que la oferta económica presentada por CONSORCIO PARQUE BARBOSA es de CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 5.892.474.085,00). se verifican los valores unitarios conforme a las condiciones establecidas en la invitación privada

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE ADJUDICACIÓN	Código: RE.SGJ.015
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de la selección objetiva, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto que la única oferta es la presentada por CONSORCIO PARQUE BARBOSA, por cuanto cumple con los requisitos en el pliego de condiciones definitivo y como tal se ajusta a los fines de la entidad para suscribir el contrato.

Que la gerente de la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé- EAG, a través de la presente actuación en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el Manual Interno de Contratación, conforme al informe de evaluación definitivo y a la recomendación del comité evaluador, se procede con la ADJUDICACION de la invitación privada IP 007-2025.

Como consecuencia de lo anterior, se deberá realizar la suscripción del contrato con el oferente seleccionado, al proponente No1 – CONSORCIO PARQUE BARBOSA, por el valor total de su oferta de CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 5.892.474.085,00).

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los nueve (09) días del mes de 2025.



Juan Diego Martínez Quintero
Gerente (E)
Empresa Autónoma De Guatapé

	Funcionario o Contratista	**Firma**	**Fecha**
Elaboro	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		09/01/2026
Reviso	Juan Diego Martínez Q Componente Técnico – Gerente (E)		09/01/2026
Aprobó	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		09/01/2026

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Gerente.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE ADJUDICACIÓN	Código: RE.SGJ.015
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024